



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
Ciudad Universitaria - Pampa Grande - Tumbes - Perú

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

RESOLUCIÓN N°255-2023/UNTUMBES-FACSO-CF.

Tumbes, 5 de julio de 2023.

VISTO: El acuerdo adoptado por el Consejo de la Facultad de Ciencias Sociales, en la sesión extraordinaria del 26 de junio del 2023, sobre la propuesta de los miembros del consejo de esta facultad, para que se disponga el cambio en el cargo que a continuación se indica; y

CONSIDERANDO:

Que en conformidad con lo establecido en el artículo 41 del Texto Único Ordenado del Estatuto de la Universidad Nacional de Tumbes, las diferentes Facultades de esta Universidad, cuentan, en sus respectivas estructuras orgánicas, con la Unidad de Investigación a cargo de "un docente ordinario con el grado de Doctor, designado por el Consejo de Facultad a propuesta del decano";

Que, de lo expuesto y fundamentado en la sesión extraordinaria señalado en la referencia, se determinó que por razones de carácter funcional, se impone la necesidad institucional de efectuar cambios en las acciones de dirección y conducción de la Unidad de Investigación de esta Facultad;

Que en conformidad con lo expuesto en el considerando precedente, la señora decana de la Facultad de Ciencias Sociales, acoge la propuesta de los miembros del consejo de esta facultad y de acuerdo al Texto Único Ordenado del estatuto de la Untumbes TUO, propone al docente ordinario cuyo nombre se consigna en la parte resolutive para que asuma el cargo de Director de la mencionada Unidad de Investigación, para cuyo efecto se dispone lo pertinente, en la forma que corresponde;

Que en razón de lo anterior, con observancia de lo normado en el artículo 41 del Texto Único Ordenado de esta Universidad y estando a lo acordado por el Consejo de la Facultad de Ciencias Sociales, en la precitada sesión extraordinaria del 26 de junio del 2023 y con la dispensa del trámite de la lectura y aprobación del acta correspondiente;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - ENCARGAR al docente ordinario, **DR. OSCAR CALIXTO LA ROSA FEIJOÓ**, las funciones de Director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Sociales, a partir de la fecha de expedición del presente acto resolutive, y en virtud de lo fundamentado en la parte considerativa.

ARTICULO SEGUNDO. - EXPRESAR el agradecimiento institucional del Consejo de la Facultad de Ciencias Sociales, al Dr. ELBER LINO MORÁN CORONADO, por la esmerada labor al frente de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Sociales.

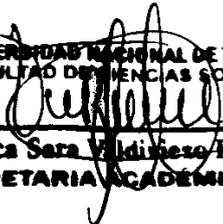
RESOLUCIÓN N°255-2023/UNTUMBES-FACSO-CF.

ARTÍCULO TERCERO. - SOLICITAR al Consejo Universitario, la ratificación de lo aquí dispuesto.

Dada en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Tumbes, el cinco de junio del dos mil veintitrés.

REGÍSTRASE Y COMUNICASE: (Fdo.) Dra. DIANA MILAGRO MIRANDA YNGA, Decana de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Tumbes; (Fdo.) Dra. JESSICA SARA AVALDIVIEZO PALACIOS, Secretaria Académica de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Tumbes.

C. c.
- RECTOR-VRACAD-OGCDA
- FACSO- REG.TEC-DAH-DAT-DET
- DAED-DEED-DAPS-DEPS-DECC
- Interesado - MCF
- Archivo
DMMY/D.
JSVP/Sec. Acad.


UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

Dra. Jessica Sara Valdiviezo Palacios
SECRETARIA ACADÉMICA